

MERCOSUR/PM/SO/DECL.22/2023

**DECLARACIÓN DE INTERÉS REGIONAL, CULTURAL Y EDUCATIVO EL
LIBRO: "MUSEO TEMÁTICO NAO VICTORIA"**

VISTO:

El libro "MUSEO TEMÁTICO NAO VICTORIA, réplica a escala real de la embarcación que cumplió la primera vuelta al mundo (1519-1522)", obra del fotógrafo Néstor Cáceres.

CONSIDERANDO:

Que, durante el presente año se conmemora el 503 Aniversario del arribo de Hernando de Magallanes a la actual ciudad de Puerto San Julián, ubicada en la Provincia de Santa Cruz al sur de la República Argentina.

Que, entre otras distinciones y reconocimientos ha obtenido las siguientes Declaraciones:

- De Interés Municipal, Cultural y Educativo en Puerto San Julián, Santa Cruz
- De Interés Educativo por el Consejo Provincial de Educación de Santa Cruz
- De Interés Cultural por el Honorable Senado de la Nación Argentina



Que, la ciudad de Puerto San Julián, donde se encuentra emplazado el Museo Temático Nao Victoria es socio fundador de la Red Mundial de Ciudades Magallánicas fundada en febrero del 2013.



Que, el mencionado libro muestra el paso a paso de la construcción del Museo Temático, hoy emblema de Puerto San Julián en la provincia de Santa Cruz-Argentina, con fragmentos de libros magallánicos y reseñas de sumo interés

como el monumento a la primera misa en suelo argentino el 1 de abril de 1520, las invitaciones al Papa Benedicto XVI en el año 2008 y al Papa Francisco en el año 2015 y a la celebración de los 500 años del arribo de Herando de Magallanes y de la primera misa en territorio argentino.

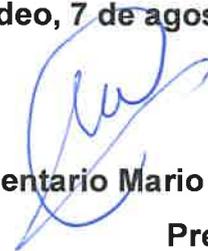
EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

Artículo 1: De interés regional, cultural y educativo el libro: Museo temático NAO VICTORIA, réplica a escala real de la embarcación QUE CUMPLIÓ LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO (1519-1522) cuyo autor es el fotógrafo NESTOR CACERES.

Artículo 2: Remitir copia de la presente a su autor el Sr. Néstor Cáceres.

Montevideo, 7 de agosto 2023



Parlamentario Mario Colman
Presidente



Edgar Lugo
Secretario Parlamentario